

COMSPAIN XXI S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales y disposiciones concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios a celebrar en el domicilio social Calle Bravo Murillo número 23 el próximo día 9 de Mayo de 2013 a las 11:00 h. en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiese celebrarse en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Estudio y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la compañía, informe de auditoría y distribución de resultados en su caso referido al ejercicio 2012.
- 2.- Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2012.
- 3.- Renuncia de miembros del Consejo de Administración y propuesta de nombramiento de nuevos miembros del órgano de administración. Posible cambio de órgano de administración de la compañía del Consejo de Administración al de Administrador Único.
- 4.- Estudio de la oferta de adquisición de acciones presentada por el Sr. Rivas Contri de parte de su capital por un tercero. Aprobación de la propuesta.
- 5.- Situación financiera de la compañía y posible insolvencia de la misma. Medidas a adoptar.
- 6.- Modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales en relación a los acuerdos adoptados en los puntos precedentes.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Delegación de facultades en miembros del Consejo de Administración los efectos de lo establecido en el artículo 297 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- 9.- Aprobación en su caso del acta de la reunión.

A los efectos de lo establecido en el artículo 267 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a los socios para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la citada modificación así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de marzo de 2013.-
Presidente Consejo Administración. Salvador Rivas Contri.

"GUADALTA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de GUADALTA, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Nuñez de Balboa nº 120, 7º en Madrid (28006), el próximo día 14 de mayo a las 17:00 horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del Día

1. Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo y Memorias) correspondientes al ejercicio 2012, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio, correspondientes a esta Sociedad.
2. Censura y aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2012, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.
3. Nombramiento o reelección de Auditores de la Sociedad.
4. Autorización de la Junta, a los efectos del art. 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
5. Lectura y aprobación del acta de reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, a 21 de marzo de 2013.
La Secretaría del Consejo de Administración.
D^{ña} M^ª Lourdes Pérez-Laque Maricalva

Confederación Provincial de Comercio,
Servicios y Autónomos de Sevilla
(APROCOM)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En consonancia con lo acordado por la Junta Directiva, y en cumplimiento de lo previsto en el art. 14 de los Estatutos, se convoca a nuestros asociados a la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de esta organización, que se celebrará el próximo lunes, día 8 de Abril de 2013 a las 8:30 horas en primera convocatoria y 9:00 horas, en segunda, para tratar los asuntos previstos en la comunicación remitida en su día.

Sevilla, 1 de Abril de 2013
El Secretario General. Fdo. Carlos de Alarcón Rico

AISOL

955 63 45 63

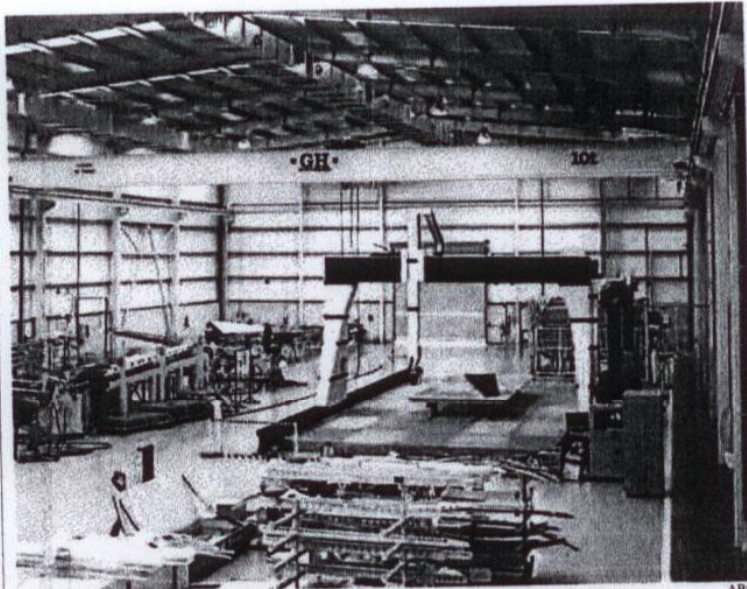
www.aisol.es

RECUPERACIÓN DE DATOS
DESTRUCIÓN CONFIDENCIAL

RECUPERACIÓN DEL PAPEL Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES

PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE

Resguardo ambiental de todos los procesos de recuperación de datos y destrucción de documentos confidenciales en Sevilla y Málaga.



Aertec tiene una división aeronáutica y otra de aeropuertos

Aertec compra a Elimco su 50% en Glenser Aerospace

► Con la adquisición las ventas de la empresa malagueña subirán este año a 16 millones

E. FREIRE
SEVILLA

Aertec Solutions y Elimco han disuelto su fusión en ingeniería aeronáutica. Menos de año y medio después de que la malagueña y la sevillana sellasen una alianza estratégica en este segmento de negocio, con la constitución de la filial Glenser Aerospace, ayer la primera anunció que ha comprado a su socio su participación del 50%.

Con esta adquisición, cuyo montante no ha trascendido, Aertec incorpora a las 90 personas que trabajan en Glenser, con su carga de trabajo actual, lo que eleva su plantilla a 300 trabajadores, la mayoría ingenieros y consultores.

Asimismo, tras consolidar los ingresos de Glenser, la facturación agregada de la compañía malagueña pasará de 12 a 16 millones de euros a cierre de 2013, según estima Fernando Martín, director de Marketing de la compañía.

La desvinculación de Elimco del proyecto no responde a problemas en-

tre los socios, según aseguró Martín. «Ha sido fruto de un acuerdo entre las partes. La coexistencia entre Elimco y Aertec ha sido magnífica», recalzó a ABC.

Glenser Aerospace está especializada en servicios de ingeniería para todo el ciclo de fabricación del avión, con proyectos contratados en la actualidad por valor de 5 millones de euros. Una parte menor de este paquete —en torno al millón de euros— lo tiene subcontratado a Elimco y a Aertec.

Los principales contratos de Glenser, cuya sede se encuentra en el parque aeronáutico Aerópolis de Sevilla, son con Airbus Military para el avión militar A400M y el tanquero MRTT.

Elimco, empresa presidida por Nicolás Jiménez, es especialista en sistemas eléctricos, fabricante de estructuras aeronáuticas y tiene una importante línea de negocio en aviones no tripulados (UAVs). La firma seguirá manteniendo actividad en ingeniería, donde ya había entrado antes de la creación de Glenser.

Su retirada de Glenser va en sentido opuesto a los movimientos de concentración que se produjeron a finales de 2011 entre las ingenierías andaluzas alentados por Airbus, que pedía mayor volumen y más capacidad técnica y financiera para asumir grandes encargos y consolidarse como proveedores. Las alianzas de Ayesa y Sevilla Control y de MP con CESA también caminaron en esa misma dirección. Este esfuerzo de redimensionamiento ha sido premiado este año por el fabricante europeo de aviones con una buena parte del millón de horas de trabajo adjudicado en el sector.

I+D

El IAT se fusiona con el Centro Tecnológico del Mueble

ABC

El Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) y el Centro Tecnológico del Mueble (Citma) han iniciado un proceso de fusión, que culminará en junio, para «ganar masa crítica y potenciar las sinergias», según anunciaron ayer en un comunicado conjunto. El IAT es una fundación creada en 1989 por iniciativa de los Colegios y Asociaciones de Ingenieros Industriales de Andalucía. Con sedes en Sevilla, Málaga y Guadaluja (México), tiene una plantilla de 130 personas y factura 10 millones de euros. Citma, que está posicionado en el sector del mueble y progresivamente está adquiriendo presencia en el sector del frío industrial, mantendrá su marca y su sede en Lucena (Córdoba).

SERVICIOS INDUSTRIALES

La sevillana Liconsur inicia un plan de expansión nacional

El grupo andaluz Liconsur, especializado en la gestión integral de servicios como limpieza industrial y seguridad, ha iniciado un plan de expansión nacional y espera facturar 30 millones de euros en tres años. Según indicó ayer, «en Andalucía ya factura cinco millones de euros». Su objetivo es encontrar socios en su sector para ampliar su red a toda España.

Fedeme premiará a Cobre Las Cruces por su liderazgo en minería

La Federación de Empresarios del Metal, Fedeme, reconocerá la labor de empresas relevantes de este sector a través de la entrega de unos premios, que se llevará a cabo en el marco de la próxima Asamblea General que esta organización celebrará el 8 de mayo en el Campus de Palmas Altas de la Universidad Loyola Andalucía en Sevilla. En su primera edición, los galardonados serán para Cobre las Cruces (por el liderazgo empresarial dentro del sector); Seprona (por su apoyo a la pyme del metal); Inespasa (por su actividad internacional) y un conjunto de pymes sevillanas en reconocimiento a sus más de 50 años de trayectoria.